

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –NIMD-

Proyecto “participación democrática juvenil (fase inicial)”

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA

Elaboración de Estrategia de Comunicación y plan de operativización

Fecha de inicio: 08 de Julio de 2019.

Duración del contrato: 2 meses.

Lugar: Ciudad de Guatemala

I. Antecedentes de NIMD

El Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria –NIMD- fue fundado en el año 2000 por siete partidos políticos holandeses con el fin de velar por la restauración de democracias inclusivas y transparentes, apoyando a organizaciones políticas y de la sociedad civil. Es una organización que brinda asistencia en el ámbito democrático y promueve la profundización de la democracia a través del diálogo inter-partidario y el fortalecimiento de capacidades en los partidos políticos. Actualmente el NIMD cuenta con sede en los Países Bajos y trabaja con más de 200 partidos políticos en 23 países de distintos continentes: África, Asia, América Latina, el Medio Oriente y el Cáucaso meridional.

El trabajo de NIMD procura un impacto en tres niveles que se interrelacionan: en el sistema político, en los actores políticos y en la cultura política. Si las reglas del juego político no son claras o el sistema no está abierto a todos los partidos, la democracia se debilitará. Asimismo, los sistemas democráticos necesitan partidos políticos y actores comprometidos con el ideal demócrata para poder funcionar y ofrecer la estabilidad y las condiciones necesarias para el desarrollo: por ello, el nivel de actor y cultura son también muy importantes. Por otra parte, el género, la diversidad e inclusión son puntos focales en el trabajo del NIMD: a través del programa se busca contribuir a la participación activa de todos los grupos en la sociedad y a una distribución equitativa del poder y de la influencia entre mujeres, hombres y la comunidad LGBTIQ+ de los diferentes grupos étnicos guatemaltecos.

En Guatemala, NIMD surgió en el año 2002 dando paso a la conformación de un grupo de Diálogo Multipartidario conjuntamente con PNUD, con el propósito de analizar y profundizar sobre la realidad nacional guatemalteca, comprenderla y desarrollar un mínimo de acuerdos multipartidarios para generar una visión sobre cómo alcanzar el desarrollo del país, habiendo obtenido como resultado una Agenda Nacional Compartida, entendida como una construcción colectiva entre 20 partidos políticos con el fin de alcanzar la gobernabilidad y fortalecer tanto al Estado como a la Sociedad Civil y emergiendo de ahí, la conformación del Foro Permanente de Partidos Políticos.

Desde sus inicios el NIMD ha hecho esfuerzos por fortalecer el sistema político electoral, apoyando reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Congreso, y Ley de Servicio Civil, facilitando diálogo y ofreciendo asistencia técnica para incidir en la mejora de estas leyes. Todo esto bajo el entendimiento que cualquier política pública o legislación pasa por la aprobación de los partidos políticos representados en el Congreso de la República, y que en este sentido ellos siguen siendo clave para cualquier proceso de reforma.

NIMD además ha apoyado temas de seguridad, gobernanza ambiental e integración regional. También realiza esfuerzos orientados al fortalecimiento institucional del Congreso de la República en sus diversas funciones, especialmente la de representación y relación con la sociedad. De igual forma, brinda diversos apoyos y acompañamiento al Tribunal Supremo Electoral.

Adicionalmente, NIMD implementa procesos de formación política a través de la Escuela para la Formación Democrática para jóvenes, con especial atención a mujeres, pueblos indígenas y la comunidad LGBTIQ+ a fin de dotarles de conocimientos, habilidades y valores democráticos para la toma de decisiones políticas. Asimismo, se ha brindado asesoría para fortalecer las capacidades de incidencia política y capacidades organizacionales.

II. La búsqueda de fortalecimiento institucional de NIMD 2019 y el diseño del Programa de participación democrática juvenil 2020-2024

La visión del NIMD está enfocada a construir la democracia a través del diálogo, la formación y la colaboración con socios estratégicos de los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca; sabiendo que para ello a lo largo de su historia ha tenido que adaptarse tanto política como técnicamente para poder responder a las crecientes demandas que su trabajo conlleva.

Dada la coyuntura por la que ha atravesado el país durante los últimos tres (3) años; el quehacer del Instituto ha estado encaminado a promover el fortalecimiento del estado de derecho y por ende la lucha contra la corrupción, tan relevante en la realidad nacional. Es así como, con el apoyo de sus cooperantes, el NIMD, inició en 2018 una serie de análisis que permitieron establecer un diagnóstico interno, con el propósito de buscar un fortalecimiento institucional oportuno que permitiera reforzar ese trabajo que había venido realizando con sus beneficiarios y socios.

En ese marco, una de las metas principales del Instituto Holandés para 2019 es el fortalecimiento institucional en todos los niveles; con miras a tener una repercusión positiva en todos los proyectos que ejecuta, pero principalmente en la administración e implementación del Programa de participación democrática juvenil 2020-2024.

Dado lo anterior, para la implementación exitosa de ese Programa, se ejecuta el proyecto “participación democrática juvenil (fase inicial)”, basado en los siguientes objetivos y componentes:

a. Objetivo General:

Fortalecer al Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria, NIMD, generando las capacidades necesarias; a través del establecimiento de criterios técnicos, metodologías y sistemas de información pertinentes, que permitan la coordinación, administración, gestión financiera y ejecución eficiente y eficaz del Programa de participación democrática juvenil 2020-2024.

b. Objetivos específicos:

i. Componente 1: Diseño del programa de participación democrática juvenil 2020-2024.

- Diseñar el Programa de participación democrática juvenil 2020-2024, enfocado en el fortalecimiento de los grupos en situación de vulnerabilidad y subrepresentados en la política, tales como jóvenes y mujeres de los diferentes grupos étnicos y de la comunidad LGBTIQ+, promoviendo el acceso a los puestos de toma de decisión y al desarrollo de competencias que les permita ser motores del desarrollo político, económico y social de sus comunidades.
- Fortalecer a las Comisiones Ciudadanas Departamentales por la Transparencia y Probidad, CCDTP, como estrategia de sostenibilidad de las acciones que se implementen en el marco del Programa de participación democrática juvenil 2020-2024.

ii. Componente 2: Fortalecimiento institucional de NIMD

- Fortalecer al NIMD, en los procesos técnicos, administrativos y financieros, a través de metodologías, políticas y sistemas de información, que coadyuven al logro eficiente de los resultados esperados, como base para la implementación del Programa de participación democrática juvenil 2020-2024.

III. Objetivos, metodología y actividades de la consultoría

a. Objetivo General

Elaborar una estrategia de comunicación interna y externa y su respectivo plan de operativización para el posicionamiento institucional de NIMD a través de sus programas y proyectos de incidencia, identificando y proponiendo las herramientas y canales de comunicación interna y externa adecuados para lograr visibilizar y sensibilizar a los distintos grupos objetivo de NIMD.

b. Objetivos Específicos

- a.) Identificar los componentes, resultados e indicadores de la estrategia de comunicación.
- b.) Desarrollar un plan de operativización de la estrategia de comunicación interna y externa.
- c.) Elaborar las herramientas e instrumentos de comunicación interna y externa del NIMD, a partir del diagnóstico de comunicación¹, que coadyuven a la implementación efectiva de la estrategia que se construya.

c. Metodología

Para el desarrollo de la estrategia de comunicación se seguirán las pautas técnicas establecidas por el Proyecto, para informar de manera efectiva el avance y posterior implementación para cumplir con los objetivos trazados.

La estrategia deberá contener una guía de acción, que permita desarrollar posteriormente el plan de operativización con sus respectivos kits de herramientas y protocolos para lograr de manera eficiente el posicionamiento y visibilidad de las acciones estratégicas del NIMD dirigido a sus grupos meta y socios meta.

El (la) Consultor(a) mantendrá una comunicación permanente con la Oficial de Comunicación y la Oficial de proyecto de participación democrática juvenil.

d. Actividades

- i. Coordinación con la oficial de proyecto y de comunicación la implementación de las acciones.
- ii. Preparar y presentar un plan de trabajo. Reuniones estratégicas con el equipo del NIMD, para poder obtener información clave que sirva como insumo para la elaboración de la estrategia de comunicación.

¹ Ya se cuenta con un breve diagnóstico de comunicación que puede orientar al consultor en la realización de la estrategia.

- iii. Revisión documental sobre el quehacer del NIMD y otra que sea relevante para la elaboración de la estrategia de comunicación.
- iv. Identificación de mecanismos de comunicación interna del NIMD para el seguimiento de procesos de socialización, consenso y aprobación de los documentos técnicos e informativos.
- v. Elaboración de un plan de operativización de la estrategia de comunicación interna y externa para ser implementado por el oficial de comunicación y personal de NIMD.
- vi. Generación kits de herramientas e instrumentos que permitan operativizar la estrategia de comunicación. Artículo
- vii. Orientaciones sobre los materiales gráficos para la visibilidad y posicionamiento institucional en página web, redes sociales y eventos públicos (creación de templates, dentro la estrategia.
- viii. Elaboración de informes y reportes de avances de la consultoría con la periodicidad acordada.

IV. Resultados esperados

- Estrategia de comunicación interna y externa elaborada y diseñada para su implementación.
- Plan de operativización de la estrategia de comunicación interna y externa elaborada y diseñada para su implementación.
- Caja de herramientas e instrumentos de comunicación listos para dar el seguimiento correspondiente.

V. Productos para entregar

El consultor/a deberá presentar los siguientes productos:

1. **Producto 1:** Plan de trabajo, cronograma y avance de la estrategia de comunicación.
2. **Producto 2:** Estrategia de comunicación interna y externa aprobada.
3. **Producto 3:** Plan de operativización de la estrategia de comunicación interna y externa aprobada.
4. **Producto 4:** Caja de herramientas e instrumentos de comunicación.

VI. Perfil del consultor/a (adjuntar CV y resumen de experiencia académica y laboral)

1. Profesional de la carrera de Ciencias de la Comunicación.
2. Mínimo 5 años de experiencia en desarrollo e implementación de estrategias de comunicación interna y externa.

3. Amplio conocimiento en elaborar y proponer planes estratégicos de comunicación interna y externa.
4. Capacidad para responder con efectividad y prontitud a las necesidades de la consultoría.
5. Excelentes aptitudes de comunicación humana e intercultural con atención especial para la igualdad y la equidad.
6. Excelente redacción de documentos técnicos.

VII. Vigencia de la consultoría

La consultoría tiene una duración de dos meses (2) meses 08 de julio al 01 de septiembre de 2019.

VIII. Lugar y fecha de recepción

Interesados/as enviar CV del consultor/a o empresa consultora y carta de interés indicando el monto de la consultoría, al correo electrónico nimdgua@nimd.org. Para cualquier consulta respecto a los términos de referencia, comunicarse al teléfono: 2361-4200 en horario de 9:00 a 17:00 horas. La fecha límite para la recepción de la documentación es el 26 de junio de 2019.

IX. Cláusula de confidencialidad y propiedad intelectual

Los productos de la consultoría serán propiedad de NIMD y no podrán ser utilizados sin autorización previa y en forma escrita.

En caso de ser publicados se mencionarán los créditos respectivos.

El/la profesional contratado/a se compromete a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultaría, así como a guardar la estricta confidencialidad y reserva de y sobre todos, sin limitación alguna, aquellos casos, asuntos, negociaciones, contratos, convenios, disposiciones, asesorías y negocios de NIMD, a los que tenga acceso o de los que llegue a tener conocimiento, directa o indirectamente, o sobre los cuales haya obtenido información verbal o escrita que, por su carácter o índole y su valor comercial, son o se pudieran considerar confidenciales

En caso de cualquier incumplimiento de esta cláusula, NIMD podrá proceder legalmente.